



RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA Nº 169

San Isidro, 12 ABR. 2011

EL ALCALDE DE SAN ISIDRO;

VISTO:

El escrito de fecha 29 de marzo de 2011, presentada por el Sr. JOHNNY ROBERT TORDOYA VICTORIA, mediante el cual renuncia al cargo de confianza de Jefe de Equipo Funcional de Plataforma Tecnológica de la Municipalidad de San Isidro;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Alcaldía Nº 074-2009 y ratificado mediante Resolución de Alcaldía Nº 031-2011, se designa al Sr. JOHNNY ROBERT TORDOYA VICTORIA, en el cargo de confianza de Jefe de Equipo Funcional de Plataforma Tecnológica de la Municipalidad de San Isidro;

Que, es necesario efectuar determinadas acciones de personal, a fin de garantizar la adecuada marcha administrativa de esta entidad.

Que, el Alcalde es el representante legal de la Municipalidad, y su máxima autoridad administrativa de acuerdo a lo establecido en el artículo 6º de la Ley Nº 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades;

Estando a los fundamentos expuestos y en uso de las atribuciones conferidas en el artículo 20º numeral 6) de la Ley Nº 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades;

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- ACEPTAR a partir de la fecha, la renuncia al cargo de confianza de Jefe de Equipo Funcional de Plataforma Tecnológica de la Municipalidad de San Isidro, presentada por el Sr. **JOHNNY ROBERT TORDOYA VICTORIA**, dándole las gracias por sus servicios prestados.

ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR, a partir de la fecha a don LUIS ALBERTO TORRES CABANILLAS - Gerente de Tecnologías de Información y Comunicación, el cargo de confianza de Jefe de Equipo Funcional de Plataforma Tecnológica de la Municipalidad de San Isidro.

ARTÍCULO TERCERO.- ENCARGAR el cumplimiento de la presente Resolución a la Gerencia de Recursos Humanos.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

**RAUL CANTELLA SALAVERRY
ALCALDE**

